



REF. UAIP-011-2020

Resolución Final

Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, a las diez horas del día veintidós de Octubre del año dos mil veinte.

CONSIDERANDO

- I) Que en fecha 08 de Octubre de 2020, la ciudadana -----, con Documento Único de Identidad número -----, presentó una solicitud de información de forma escrita en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, registrada bajo referencia **UAIP-011-2020**, en la cual solicita la siguiente información:
- ✓ Listado de servicios municipales que no se están cobrando, que refleje el lugar donde se dan los servicios.
 - ✓ Listado de empresas y negocios municipales que están calificados y recalificados a la fecha.
 - ✓ Listado de empresas y negocios que no están calificados a la fecha.
 - ✓ Acuerdo de Contratación del nuevo asesor Jurídico y su horario de trabajo a la fecha.
 - ✓ Acuerdo Municipal que refleje quienes del Concejo Municipal integran la comisión de la mujer a la fecha.
 - ✓ Ordenanza Municipal actualizada de tasas e impuestos municipales.
 - ✓ Listado de empresas y contribuyentes morosos a la fecha, debe de reflejar el monto de la mora de cada uno.
 - ✓ Disponibilidad de dinero en las carpetas por fondos de emergencia COVID-19, Fondo tormenta Amanda y fondo por la pandemia 19.
 - ✓ Acuerdo de contratación del Asesor Jurídico Manuel de Jesús Landaverde y documento que refleje el horario de trabajo a la fecha.
 - ✓ Acuerdo de Contratación del Auxiliar de Recursos Humanos a la fecha.
 - ✓ Copia de acuerdos de libro que lleva el Alcalde Municipal 2019 y 2020.
 - ✓ Copia de recibo I-ISAM que refleje la cantidad de dinero que ingresó a la municipalidad para atender emergencia COVID-19, tormenta Amanda y Pandemia por COVID-19 año 2020.
 - ✓ Detalle de proyectos que se han ejecutado con el fondo de emergencia COVID-19, Fondo Tormenta Amanda y por Pandemia COVID-19.
 - ✓ Acuerdo de contratación del empleado Juan Vega, su horario de trabajo a la fecha.



- II. Que se realizaron las gestiones administrativas internas, solicitando mediante nota escrita de fecha 12 de octubre del presente año, a la Unidad de Contabilidad, Secretaría Municipal, UATM y Gerencia Financiera consecutivamente, quienes poseen el acceso a la información requerida.
- III. Que he recibido la información solicitada, por parte de las unidades responsables en los tiempos y formatos señalados, específicamente lo siguiente:
- ✓ Respecto a los servicios municipales que no se están cobrando a la fecha son: Alumbrado público, pavimentación y recolección de desechos sólidos en partes de colonia Las Brisas, debido a que se encuentran en proceso de estudio y calificación.
 - ✓ Listado de empresas y negocios municipales que están calificados y recalificados a la fecha.
 - ✓ Respecto a las empresas y negocios no calificados, no se tiene ninguno a la fecha que no esté calificado.
 - ✓ Última reforma de ordenanza de tasas e impuestos Municipales: Publicación del Diario Oficial Decreto N°12, páginas 89-91.
 - ✓ En cuanto al listado de empresas y contribuyentes morosos a la fecha y monto de mora por cada uno, esa información es clasificada como personal y de carácter confidencial, por lo que no puede ser divulgada sin la respectiva autorización del Titular según lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública en su artículo 33.
 - ✓ Acuerdo de contratación del Asesor Jurídico Oscar Saúl Hércules, el horario de trabajo se establece en dicho acuerdo.
 - ✓ Acuerdo Municipal de nombramiento de Comisiones Municipales para la gestión municipal 2018-2021.
 - ✓ Disponibilidad en las carpetas por fondos emergencia COVID-19 y Tormenta Amanda; y detalle de los proyectos y montos que se han ejecutado con el fondo de emergencia COVID-19, Fondo tormenta Amanda.
 - ✓ Acuerdo de Contratación del Asesor Jurídico Manuel de Jesús Landaverde, horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00md y de 1:30pm a 4:30 pm
 - ✓ Acuerdo de Contratación de la Auxiliar de Recursos Humanos, horario de Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00md y de 1:30pm a 4:30 pm



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCIÓN CHALATENANGO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

www.nuevaconcepcion.gob.sv

uaip.alcaldiadenuevaconcepcion@gmail.com



- ✓ Libro de Acuerdos administrativos año 2019.
- ✓ Libro de Acuerdos Administrativos año 2020.
- ✓ Recibo I-ISAM N°492895.
- ✓ Acuerdo Municipal de Contratación del empleado Juan Vega.

IV. Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

- A) Entregar la información solicitada a la Sra. -----.*
- B) Adjúntese la información existente en esta municipalidad, específicamente lo mencionado en el numeral III.*
- C) Notifíquese y entréguese la información de manera presencial y en formato digital, tal como se detalla en la solicitud de información.*

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN